



FUERZA AÉREA
UNIDAD EDUCATIVA DE FF.AA. FAE Nro. 3 TAURA

ANEXO 2
ACTA CONFORMACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A los 13 días del mes de mayo de 2025, a las 10H00, se reúne el Comité de rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente comité está conformado por el siguiente personal militar:

Crnl. EMT. Avc. Edgar Carrera.	Representante Legal de la Unidad Educativa de FF.AA. FAE Nro. 3 Taura
Mayo. Esp. Avc Jaime Ramos L.	Responsable del Proceso de rendición de Cuentas UEFAE 3 TAURA
Capt. Esp. Avc. Maritza Masapanta	Jefe Dpto. Financiero UEFAE 3 TAURA
Sgos. Téc. Avc. Carlos Ajila	Encargo Dpto. Compras Públicas UEFAE 3 TAURA
Sldo. Téc. Avc. Romelia López	Responsable del registro de rendición de cuentas UEFAE 3 TAURA

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- ✓ Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información.
- ✓ Disponer que el Dpto de finanzas, remita el reporte del sistema e-SIGEF por programas del año 2024.
- ✓ Disponer que el Dpto. de Compras Públicas, remita el reporte de procesos realizados durante el año 2024.
- ✓ Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.
- ✓ Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para las diferentes fases, en el proceso de rendición de cuentas 2024, de acuerdo a la directiva remitida por el Ministerio de Defensa Nacional Nro. MIDENA-SUP-DISE-001-202.

RESOLUCIÓN

El comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2024, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y por la Dirección de Planificación, compromiso que sumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado, la presenta Acta es firmada por el siguiente personal:

Edgar Carrera Rosero
Coronel E.M.T. Avc.

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE FF.AA. FAE Nro. 3
TAURA**

Jaime Ramos Luna Mayo. Esp. Avc.	Maritza Masapanta Capt. Esp. Avc.
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS UEFAE 3 TAURA	JEFE DPTO. FINANCIERO UEFAE 3 TAURA
Carlos Ajila Sgos.Téc. Avc.	Romelia López Sldo. Téc. Avc.
ENCARGO DPTO. COMPRAS PÚBLICAS UEFAE 3 TAURA	RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME EN EL SISTEMA